



**RESPUESTA OBSERVACION PRESENTADA POR ANGELA P. ANGARITA SANCHEZ , Directora de
Proyectos SOLUCIONES HIDRÁULICAS INTEGRALES SHI S.A.S, A TRAVÉS DE CORREO
ELECTORNICO DEL 10 de septiembre de 2015 10:55 a.m.**

“Respetados Señores:

Por medio de la presente solicito comedidamente un aplazamiento en la entrega del proceso de la referencia en por lo menos 10 días, que de ser aceptada nuestra solicitud, el cierre quedaría para el próximo 25 de septiembre.”

RESPUESTA.

En respuesta a su solicitud, le informamos que no es posible prorrogar los términos de la Invitación del asunto, teniendo en cuenta el término de ejecución previsto para el contrato (3 meses), y en consideración a que los recursos del contrato derivado se tienen que ejecutar a 31 de diciembre de 2015.

Cordial Saludo,

MARTIN TORRES OCHOA

Abogado Gestión Contractual